



## MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

## 1 SESIÓN ORDINARIA 001-2024

## 2 ACTA N° 001

3

4 Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito  
5 San Isidro, el día siete de mayo del dos mil veinticuatro, comprobado el cuórum se  
6 inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

7

8 **MIEMBROS PRESENTES:** Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar  
9 Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias  
10 Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Runny Monge Zúñiga, Anais  
11 Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

12

13 Luz María Godínez Méndez, Henry Alberto Mora Espinoza, Weslyn Dahianna Mena  
14 Ríos, Álvaro Navarro Navarro, Nora Alvarado Roquett, José Francisco Calderón  
15 Fernández, Andrés Vega Solís, María Alejandra Arias Calvo, Carlos Andrés Mora  
16 Navarro. **Regidores Suplentes.**-----

17

18 Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, José Antonio Quesada, Ronny  
19 Cruz Hidalgo, Marvin Corrales Mora, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio  
20 Murillo Murillo, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Luis Fernando  
21 Rojas Mena, Ivannia Navarro Elizondo, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**

22

23 Erick Gerardo Arce Acuña, Gerardo Solís Castro, Karolin Pérez Ugalde, Rita Valverde  
24 Martínez, Roxinia Pérez Rojas, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Zobeida  
25 Fernández Mora, Rosibel Cordero Valverde, Pablo Céspedes Jiménez, Rosa Emileth  
26 Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.**-----

27

28 Emanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria  
29 Municipal a.i., Esteban Mitre Moya, Pablo Elizondo Valverde, Técnicos municipales,  
30 Marco Fallas Chinchilla, Asesor Legal.-----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 2 de 44

1 **MIEMBROS AUSENTES:** Yesenia Umaña Piedra, Betsy Dayana Elizondo Castillo,  
2 Sindicas Suplentes.-----

3  
4 **ORDEN DEL DÍA**

5  
6 I. Apertura y comprobación del cuórum

7 II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas

8 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas

9 IV. Aprobación de las Actas:

10 Ordinarias 228-2024

11 Sesión Solemne 01 de mayo 2024

12 V. Atención a vecinos

13 VI. Correspondencia Recibida

14 VII. Asuntos de la Presidencia

15 a) Nombramiento de comisiones

16 b) Dictámenes

17 c) Mociones

18 VIII. Moción de orden: Juramentación de sindicos y entrega de credenciales de los  
19 Concejales.

20 IX. Cierre de la Sesión

21  
22 **ARTÍCULO I.**

23 **Apertura y comprobación del cuórum.**

24 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

25  
26 **ARTÍCULO II.**

27 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativa**

28  
29 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de  
30 Corralillo Pejibaye, Pérez Zeledón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

| Nombre                       | Cédula      |
|------------------------------|-------------|
| Geizel Enid Arias Jiménez    | 1 1291 0894 |
| Adrián Naranjo Ureña         | 1 0978 0841 |
| Estefania Solís Marín        | 1 1535 0832 |
| Gisella Vanessa Vega Badilla | 1 1229 0386 |
| Gerardo Venegas Mora         | 6 0265 0972 |

2.Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Quebradas Arriba San Isidro Pérez Zeledón.

| Nombre                      | Cédula      |
|-----------------------------|-------------|
| Bernardo Vargas Obando      | 6 0181 0223 |
| José Roberto Tapia Chaves   | 1 1211 0997 |
| Oscar Andrés Rojas Carrasco | 6 0420 0975 |
| Yolanda Cervantes Barboza   | 1 0988 0293 |
| Jorge Luis Mora Bejarano    | 1 1316 0589 |

3.Nómina para el nombramiento de tres miembros de la Junta Educación Escuela de Herradura Rivas de Pérez Zeledón.

| Nombre                              | Cédula       |
|-------------------------------------|--------------|
| Silvia Elena Espinoza Ugalde        | 4 0207 0750  |
| Yadira De Los Ángeles Dávila García | 155822366309 |
| Ayal Joseph Bryant Montoya          | 1 1300 0294  |

4.Nómina para el nombramiento de dos miembros de la Junta Administrativa del Colegio Nocturno Palmares de Pérez Zeledón.

| Nombre                | Cédula      |
|-----------------------|-------------|
| Jessica Solís Hidalgo | 1 1188 0681 |
| Melissa Salazar Rojas | 1 1083 0825 |

5.Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de El Tirrá de Pérez Zeledón.

| Nombre                         | Cédula      |
|--------------------------------|-------------|
| Keilor Mauricio Segura Camacho | 1 1458 0366 |
| Lorena Acuña Fuentes           | 1 0826 0799 |



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

1        6.Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela  
2            Pedro Pérez Zeledón.-----

3

| Nombre                        | Cédula      |
|-------------------------------|-------------|
| Yendry Milena Hernández Acuña | 1 1408 0374 |

5

6        7.Nómina para el nombramiento un miembro de la Junta Educación Escuela  
7            Florencia Zeledón.-----

8

| Nombre                       | Cédula      |
|------------------------------|-------------|
| Jeimy Yasniela Blanco Cortes | 1 1829 0568 |

10

11       8.Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de  
12           Santa Cecilia de San Pedro de Pérez Zeledón.-----

13

| Nombre            | Cédula      |
|-------------------|-------------|
| Iván Rojas Vargas | 1 0461 0780 |

15

16

17       9.Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela La  
18           Esperanza de San Pedro Pérez Zeledón.-----

19

| Nombre                        | Cédula      |
|-------------------------------|-------------|
| Rafael Alexis Martínez Arroyo | 3 0453 0599 |

21

22       La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las nóminas.-----

23       **ACUERDO 01:** Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta  
24       de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-  
25       De forma posterior, la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter  
26       a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de  
27       Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con  
28       nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

29

30       **ARTÍCULO III.**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Junta Educación Escuela de Corralillo Pejibaye, Pérez Zeledón -----

| Nombre                       | Cédula      |
|------------------------------|-------------|
| Geizel Enid Arias Jiménez    | 1 1291 0894 |
| Adrián Naranjo Ureña         | 1 0978 0841 |
| Estefania Solís Marín        | 1 1535 0832 |
| Gisella Vanessa Vega Badilla | 1 1229 0386 |
| Gerardo Venegas Mora         | 6 0265 0972 |

b) Junta de Educación de la Escuela de Quebradas Arriba San Isidro Pérez Zeledón.-----

| Nombre                      | Cédula      |
|-----------------------------|-------------|
| Bernardo Vargas Obando      | 6 0181 0223 |
| José Roberto Tapia Chaves   | 1 1211 0997 |
| Oscar Andrés Rojas Carrasco | 6 0420 0975 |
| Yolanda Cervantes Barboza   | 1 0988 0293 |
| Jorge Luis Mora Bejarano    | 1 1316 0589 |

c) Junta Educación Escuela de Herradura Rivas de Pérez Zeledón.-----

| Nombre                              | Cédula       |
|-------------------------------------|--------------|
| Silvia Elena Espinoza Ugalde        | 4 0207 0750  |
| Yadira De Los Ángeles Dávila García | 155822366309 |
| Ayal Joseph Bryant Montoya          | 1 1300 0294  |

d) Junta Administrativa del Colegio Nocturno Palmares de Pérez Zeledón.-----

| Nombre                | Cédula      |
|-----------------------|-------------|
| Jessica Solís Hidalgo | 1 1188 0681 |
| Melissa Salazar Rojas | 1 1083 0825 |

e) Junta Educación Escuela de El Tirrá de Pérez Zeledón.-----

| Nombre                         | Cédula      |
|--------------------------------|-------------|
| Keilor Mauricio Segura Camacho | 1 1458 0366 |
| Lorena Acuña Fuentes           | 1 0826 0799 |

f) Junta Educación Escuela Florencia Zeledón.-----

| Nombre | Cédula |
|--------|--------|
|--------|--------|



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 6 de 44

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Jeimy Yasniela Blanco Cortes | 1 1829 0568 |
|------------------------------|-------------|

g) Junta Educación Escuela de Santa Cecilia de San Pedro de Pérez Zeledón.-----

| Nombre            | Cédula      |
|-------------------|-------------|
| Iván Rojas Vargas | 1 0461 0780 |

h) Junta Educación Escuela La Esperanza de San Pedro Pérez Zeledón.-----

| Nombre                        | Cédula      |
|-------------------------------|-------------|
| Rafael Alexis Martínez Arroyo | 3 0453 0599 |

i) Junta Educación Escuela Concepción de Daniel Flores de Pérez Zeledón.-----

| Nombre            | Cédula      |
|-------------------|-------------|
| Ruth Murcia Marín | 1 1808 0665 |

j) Junta Administrativa Liceo Las Mercedes de Cajón, Pérez Zeledón.-----

| Nombre                     | Cédula      |
|----------------------------|-------------|
| Edgar Navarro Fallas       | 1 0568 0005 |
| Manuel Montero Matamoros   | 1 0764 0057 |
| Melissa Morales Vargas     | 1 1746 0040 |
| Edwin Sandoval Coto        | 3 0220 0862 |
| Ana Sofía Castro Solano    | 1 1439 0700 |
| CC: Verónica Castro Solano |             |

ARTÍCULO IV.

Aprobación de las Actas:

a) Ordinaria 228-2024.

La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 228-2024, errores de forma; no de fondo.-----

**ACUERDO 02:** De forma posterior, la Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 228-2024, la cual se aprueba con nueve votos.-----

b) Sesión Solemne.



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 7 de 44

1 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores  
2 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta sesión  
3 solemne del 01 de mayo 2024.-----

4

- 5 • El regidor Edgar Mena Rodríguez, indica que, respecto a esa acta es que se  
6 consigne cinco votos, por cuanto se menciona de votación unánime y no  
7 corresponde tanto para el cargo de la presidencia como el cargo de la  
8 vicepresidencia.-----

9

10 **ACUERDO 03:** De forma posterior, la Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves  
11 somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión solemne del  
12 primero de mayo 2024, la cual se aprueba con nueve votos.-----

13

14 **ARTÍCULO V.**15 **Atención a vecinos**

16 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para la atención a  
17 vecinos, le recuerda a los presentes que cada intervención tienen tiempo de hasta 10  
18 minutos.-----

19

20 1. Atención al señor Milton Badilla Fallas, vecino del Distrito de Cajón.

21 **Asunto:** "Estado de caminos vecinales y pequeños puentes del Distrito de Cajón".

22

23 Muy buenas noches tengan todos, a este honorable Consejo Municipal, al Señor Alcalde,  
24 Señores síndicos y síndicas, la prensa y a los diferentes medios que cubren la sesión  
25 municipal y a todo el público que hoy nos acompaña.-----

26

27 Para hablar de un temita que algunos nos preocupa, me voy a referir a algunos temas  
28 un tema en general que es el estado de algunos caminos y algunos pequeños puentes  
29 del distrito de cajón, yo sé que, como yo lo hago cualquiera lo puede hacer de cualquier  
30 distrito, porque la situación es muy parecida en muchas comunidades, camino del distrito



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 8 de 44

1 Cajón, yo quiero hablar un poquito de forma muy general de la comunidad del Carmen,  
2 a muchos nos llama la atención y nos duele, así como suena a todos los señores, nos  
3 duele el estado en que se encuentran los caminos diríamos que 500, metros a la redonda  
4 del parque del Carmen de Cajón, si usted toma el camino que va la entrada a Pueblo  
5 Nuevo, donde llaman la cuesta del Padre, ese camino es intransitable y aquí, yo creo  
6 que está Paco, el síndico, que vive en San Pedrito, puede dar fe, de eso si usted agarra  
7 el camino que está del Carmen de cajón del parque hacia la bajura, hoy yo estuve ahí  
8 tomando algunas fotos, es lamentable el estado en que están esos caminos, El Carmen  
9 de cajón tiene una ruta eh que algunos le llamamos ruta alterna que es de la esquina sur  
10 del parque vuelve a salir a la ruta 326 ese camino en criterio de algunos de nosotros  
11 debiera estar mínimo asfaltado porque es una ruta alterna, los que no viven en El  
12 Carmen no se ubican dónde queda en el puro centro del Carmen, pero si uno se  
13 desplaza a caminos en San Pedrito a Arenilla, es lamentable el estado en que están  
14 esos caminos estas fotos no son viejas estas fotos son de hace 8 días, hay caminos en  
15 Navajuela, un día yo conversaba con una señora y me decía el tema de ese camino que  
16 se van a hacer cargo es que no el síndico, no es síndico de una comunidad o dos  
17 comunidades es de todo el distrito se lo dice quien ya pasó por aquí y como decía alguien  
18 yo ya pasé por donde asustan, sinceramente yo durante 5 años y 3 meses, he querido  
19 traer algunas fotitos para ilustrar porque aquí podemos decir muchas cosas, ese es la  
20 cuesta del Padre, que les decía ahorita es lamentable, alguien podría decir que por ese  
21 camino no transitan autobuses, pero viera que es un camino de un poblado, un barcito,  
22 donde vive mucha gente y hoy día la mayoría de las personas tienen su carrito, su moto  
23 yo no sé cómo harán para bajar, eso estamos hablando que está unos 300, 400 metros  
24 del centro del Carmen de Cajón, eso es calle de los Rogelios, que nos lo había enviado  
25 un amigo, un vecino hace algún tiempo.-----

26

27 Santa Marta, hay unos caminos en el Pilar de Cajón, quiero saber si esos caminos hoy  
28 día están iguales para venir a hablar aquí uno viene y yo sé que cae mal, yo solo sé,  
29 antemano yo quiero enfatizar que el síndico de un Distrito, no es síndico de una o dos  
30 comunidades es síndico de todo el distrito y el distrito cajón tiene cerca de 20





## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 9 de 44

1 comunidades pasamos, esos caminos estaban malos hace unos 8 meses, no sé si hoy  
2 día en el Pilar de Cajón, estarán iguales, los dejé porque son fotos viejas, estoy seguro  
3 que no están así, en el quemado, ese camino está un poquito mejor saben por qué,  
4 porque la asada de Cajón que yo soy de la junta directiva, renovó la cañería y como la  
5 Municipalidad nos pide a todas las azadas que los caminos tiene que quedar en igual o  
6 mejores condiciones se arregló, pasemos arenilla a calle a la laguna, señoras y señores  
7 eso no es un camino, cuando uno habla con Don Jesús Zamora, de ahí del quemado es  
8 terrible en el cruce arenilla eso es una foto vieja, no es son fotos recientes yo quise traer  
9 fotos recientes foto me la envió hoy una amigo un vecino San Pedrito que me voy a  
10 reservar el nombre y prácticamente me regañó, sí me regañó, porque me dice que yo  
11 hice una publicación en Facebook de un camino del cruce entre Arcoíris y Santa María  
12 y me manda esa foto del asfaltado , me imagino que eso es entre Pueblo Nuevo y San  
13 Pedrito, señores eso no se hizo con la ley 8114 eso se hizo con un préstamo de \$4,000  
14 millones de colones, y si estoy equivocado al final me corrigen eso no se hizo con la ley  
15 8114 estamos entendidos, este es el cruce entre Arcoíris y Santa María esa foto la tomé  
16 hoy en la mañana, ahí y ese camino ya lo arreglaron pasamos por favor calle los Badilla,  
17 eso en el en el puro centro del Carmen de Cajón, ahí en El Carmen de Cajón, usted deja  
18 la esquina Sur de del parque y se desplaza 20 m y usted encuentra ese camino ahí en  
19 El Carmen de Cajón.-----

20

21 Ahora con algunos puentes mire el año pasado en junio, yo vine a hacer una exposición  
22 parecida a esta y cuando yo me fui algunas personas que están sentados en la silla  
23 donde están ustedes los regidores, prácticamente se burlaron de mí, ese puente está en  
24 Cedral y aquí hay gente que dijo, que ese puente lo van a hacer en alcantarillas, Yo me  
25 pregunto por qué como ciudadanos de este país aspiramos a tan poco, repito, por qué,  
26 aspiramos a tan poco ese puente, es una vergüenza tener un puente ahí y aquí hay  
27 vecinos de Cedral, quiero hacer un paréntesis para decir lo siguiente (hay gente que me  
28 pregunta que por qué yo me meto en estas cosas) primero porque yo quiero mi Distrito  
29 Cajón, porque me da lástima lo que hacen con un distrito como Cajón, ahora que veo a  
30 Paco aquí, yo quiero decirle a él, porque ya se lo he comentado a Paco a una persona



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 10 de 44

1 a la que tratamos muy bien, cuando yo estuve de síndico él sabe que lo tratamos  
2 demasiado bien, como vecino del distrito, de la comunidad San Pedrito, pasemos al otro  
3 ese puente comunica el Carmen con Navajuela, está a unos 400 metros, es esa foto no  
4 es vieja, esa foto fue de estos días, seguimos ahí ese puente se amplió hace como unos  
5 4 años, eso está unos digamos que unos 50, 60 metras, de la Interamericana, es ahí  
6 cerca de la Mercedes de Cajón, esa es la famosa cuesta del Padre, donde uno no  
7 entiende, como los vecinos, no han hecho ningún movimiento si eso está a unos 350  
8 400 m, del Carmen de Cajón, esa cuesta del Padre, salir a Pueblo Nuevo, donde la  
9 Municipalidad de Pérez Zeledón, hace unos 3 años hizo un cementado, muy bonito en  
10 la entrada principal es un cementado, pero ese camino huérfano es una frase inventada  
11 yo nunca escuchado nadie tiene caminos huérfanos, eso qué quiere decir que nadie  
12 se hace se hace responsable de esos caminos. -----

13

14 A continuación, la Presidenta Municipal concede la palabra a quienes deseen referirse  
15 al tema expuesto.-----

16

- 17 • El regidor Edgar Mena Rodríguez, agradece el espacio y le expresa al señor  
18 Milton, que agradece la información que llevo al Consejo Municipal, igual yo tengo  
19 60 años casi, de vivir en ese distrito y conocemos cada uno de los caminos que  
20 ahí se han señalado y otros que tampoco se trajeron, al conocimiento, pero bueno  
21 estamos nosotros para, hacer equipos de trabajo y ponernos de acuerdo para  
22 luchar por presupuestos y poco a poco mejorando la red vial de nuestro cantón  
23 Cajón, Es parte también los caminos de Cajón deben estar bonitos pero de los 11  
24 distritos restantes también, entonces solamente pues para decirle que le  
25 agradecemos mucho las inquietudes que tiene como vecino del distrito de Cajón  
26 por hacer del conocimiento de este Consejo Municipal de la situación actual de  
27 cómo se encuentran los caminos y los puentes que señaló y otros que no se  
28 señalar también.-----

29 -----

30 -----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 11 de 44

1 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, indica que, nada más quería  
2 recordarle a Milton que si tiene alguna solicitud expresa, que por favor la mande por  
3 escrito para remitirla a la comisión que corresponda para su análisis.-----

4

- 5 • Gracias a ustedes por la atención, yo no pertenezco a ninguna asociación de  
6 desarrollo no tengo ninguna aspiración de ningún tipo más que pedirle a las  
7 autoridades, yo sé que este tema me van a decir algunos que no es no es resorte  
8 del Consejo Municipal, sino que más bien es un asunto de la Administración  
9 Municipal pero cuando uno camina por esos senderos de nuestro distrito, nadie  
10 hace nada porque nadie va y presenta expone ahorita que está empezando la  
11 estación lluviosa nada más termino aquí en este minuto agradecerle muchísimo  
12 a este honorable Consejo Municipal a los señores síndicos como les dije ahorita  
13 esos temas no son bonitos, yo sé que uno cae mal pero viera que si uno no hace  
14 esto, no lo hace nadie y por lo menos en el distrito Cajón, hay un grupo de gente  
15 que estamos dispuestos a no dejar que el Consejo de Distrito maneje las cosas  
16 como lo ha venido manejando, porque finalizo con esto y lo digo así de frente el  
17 Distrito de Cajón no es solo San Pedrito, repito no es solo San Pedrito.-----

18

19 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede la palabra al señor Francisco  
20 Valverde Valverde, Sindico de Cajón. -----

21

- 22 • Señor Milton, cómo ver que trae las cosas malas y las buenas no, porque vi que  
23 no metió para nada, Quemado, el camino Bajo las Bahías, el año pasado lo  
24 arreglamos el camino de ahí el chiricano, que está hablando es momento, lo  
25 arreglamos y a las 2 de la tarde bajó una acrecentada y lavó todo el camino,  
26 lastimosamente yo mojado, con hambre ahí llevé lluvias de todo llevé y a las 2 de  
27 la tarde y pude preguntar al compañero Municipalidad, que estuvo conmigo,  
28 llevamos agua y al momentico el camino está desbaratado, porque ha  
29 alcantarillas, chiquiticas las alcantarillas no abastecen la cantidad agua que baja,  
30 Milton usted fue sindico, a usted Rosibel, lo ayudo bastante, no se vale eso,



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 12 de 44

1 también lo bueno y también lo malo porque y otra cosa a mí no me van nivelar,  
2 dos meses, tres meses, la niveladora, porque somos 11 distritos y somos 18  
3 asociaciones, no dan abasto, si de camino todo mundo, habla, a nadie le voy a  
4 quedar bien lastimosamente Milton, así no se vale y ahora usted cuente que está  
5 fatal San Pedrito, nosotros invertimos plata, nosotros pagamos dinero, le  
6 compramos material a los quebradores, entonces eso no se vale.-----

7

8 2. Atención al señor Alcides Cordero Arias, vecino del cantón.

9 Asunto: "Plan Ordenamiento Territorial, Apertura de caminos, tratamiento de basura y  
10 nombramiento de funcionarios". -----

11

12 Voy a tratar de ser breve y solicitar algunas situaciones en cuanto a eso en cuanto al  
13 tema del plan de ordenamiento territorial, yo tuve la oportunidad de asistir a todos los  
14 talleres en el distrito Daniel Flores y seguro si hubiera estado el anterior síndico hoy me  
15 hubiera regañado al igual que trataron de regañar a Don Milton, porque nunca vi al señor  
16 síndico del distrito Daniel Flores participar en esos asuntos, nunca fue nulo y lo referente  
17 por eso digo que voy a ser un poco breve y voy a solicitar algunas situaciones, porque  
18 tuve la oportunidad y señora presidenta municipal usted estuvo con vecinos de este de  
19 esa comunidad, reunidos en el asunto de la basura y ese tema va relacionado tema de  
20 plan regulador, va con el tema de la basura, el mal manejo el asqueroso manejo y con  
21 todo el respeto que se merece cualquiera acá presentes, que se le dado al tema de la  
22 basura, yo tuve la oportunidad, además de participar en todos los talleres de hacer una  
23 visita con la señora que fue contratada para el informe del tema de ambiente y aún en  
24 cuando lo solicité a la señora, que me diera el informe, creo respeto mucho su posición  
25 por la contractual que tenía con la Municipalidad, sino que ella fue subcontratada por la  
26 empresa que contrató esta Municipalidad, pues no podía dármelo, ese informe es  
27 necesario conocerlo, el diagnóstico hasta hoy no he podido conocer, el diagnóstico,  
28 porque no ha hecho esta Municipalidad lo que tiene que hacer, como es poner a  
29 disposición en la secretaría del Consejo Municipal, el diagnóstico y todo lo demás que  
30 tenga que ver con el plan de ordenamiento territorial, entonces mi solicitud expresa es



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 13 de 44

1 que este Consejo Municipal en aras de la transparencia ponga a disposición tanto el  
2 diagnóstico del plan de ordenamiento territorial como todos los demás documentos para  
3 que todos tengamos acceso y darlos.-----

4

5 En el tema de los caminos vecinales y es que es un tema que también va relacionado  
6 con el tema de la basura, en el tema de los caminos vecinales se han dado en las Juntas  
7 de Pacuar aperturas de caminos de una manera misteriosa y digo de una manera  
8 misteriosa, porque yo he realizado denuncias al LIMBO, en la cual la Municipalidad de  
9 Pérez de Zeledón, algunas veces anteriores, ha tenido que retractarse de haber  
10 aprobado un camino, porque no cumple los requisitos establecidos por la ley y así está  
11 la documentación, donde el señor Martín Fonseca, tuvo que aclarar de último porque  
12 que se habían tomado algunos caminos que no cumplían, hoy en la comunidad de  
13 Juntas de Pacuar, se han aprobado caminos que incluso yo tengo aquí traigo 10 planos,  
14 todos están visados, dice que caminos públicos a Emanel Ceciliano, Alcalde, Vicealcalde  
15 de la Municipalidad y segundo vicealcalde y director de la Unidad Técnica, le solicité  
16 hace años los códigos de esos caminos y nunca me los dieron, entonces qué es lo que  
17 pasa con esa apertura de caminos.-----

18

19 Relacionado con el tema de la basura en finales del año pasado se dio, se gestionó por  
20 parte de un diputado de la República una visita, a una reunión con la señora Ministra de  
21 Salud, cuando se iba a ir a esa reunión, se hizo y usted sabe señora presidenta porque  
22 estaba, señora presidente, porque estaba en el grupo que a mí me echaron y hubo gente  
23 que pagó bus, hubo gente que y les dio comida a algunas personas y la condición fue  
24 que este servidor no fuera y sé que hay una serie de documentos que no se conocen y  
25 no los conoció y quizás no lo llevaron casualmente, una de las personas qué, se dice  
26 pagó dinero y les dio comida para que yo no fuera, se le llevó maquinaria municipal en  
27 enero este año a uno de los caminos y yo precisamente solicité el expediente de ese  
28 camino y es perdóneme, la expresión es una vergüenza el procedimiento que tiene ese  
29 camino, porque resulta que la misma Asociación de Desarrollo hay una nota en el  
30 expediente y nos referimos al camino 19-1393, donde dice la asociación de desarrollo



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 14 de 44

1 que da el apoyo al proyecto presentado y voy a decir nombres y apellidos por el señor  
2 Marcelo Solís Chinchilla, vecino de la Junta de Pacuar, para el proyecto y se busca en  
3 el y aquí tengo el expediente se busca el proyecto y no aparece ningún, perdón se busca  
4 el expediente y no aparece ningún proyecto la única solicitud es una página una sola  
5 página donde Don Marcelo Solís, solicita que se le abra un camino en su finca y eso fue  
6 aprobado por esta municipalidad entonces tiene que revisar la municipalidad un montón  
7 de situaciones que están este mal en este cantón con apertura de caminos y yo no  
8 entiendo y no entiendo para qué la municipalidad por ejemplo con el afán de recibir un  
9 lote un lote va a abrir caminos y a invertir mucho más dinero y eso es lo que hace para  
10 qué quiere la municipalidad tantos lotes, pregunto, si en estos momentos usted le  
11 pregunta la jefa de patrimonio de la Municipalidad y ni siquiera esta Municipalidad, sabe  
12 cuántos lotes tiene, entonces no existe un registro yo lo que creo, que hay tantas  
13 situaciones yo quiero ser breve en el tema de los nombramientos de esta Municipalidad  
14 en el 2018, la señora Rosibel Ramos, se la trajeron de la Asamblea Legislativa cuando  
15 dejó su puesto como diputada, con un salario de más de millón setecientos, colones  
16 base y ha hecho campaña política desde ese entonces y hay una situación todavía a  
17 más grave, en el 2010 un regidor de la de la Municipalidad, siendo funcionario de esta  
18 Municipalidad estaba ejerciendo como regidor y una de las situaciones que le planteó la  
19 Contraloría General de la República, era que no podía ser regidor municipal, aún y  
20 miembro y funcionario público, tenía que decidirse por alguna de las dos, ni siquiera con  
21 un permiso sin salarial y eso lo sabe la señora Rosibel Ramos, porque Incluso en ese  
22 entonces mandó a representantes y tenemos los documentos, mandó a representantes  
23 al Tribunal Supremo de Elecciones, para que la dejaran manifestar y en este caso en  
24 estos momentos Don Jeffry Montoya Rodríguez, 8 años estuvo él mismo, porque es el  
25 Alcalde Municipal el que le da permiso sin goce salarial o que le otorga los permisos a  
26 los funcionarios municipales, él se otorgaba los permisos eso es algo ilegal e inmoral  
27 hoy tenemos al Señor Emmanuel Ceciliano, que es el director de la Unidad Técnica de  
28 Gestión Vial, de esta Municipalidad y a la señora Rosibel Ramos que es la coordinadora  
29 de acuerdo al nombramiento de la alcaldía municipal o sea ninguno de los dos en estos  
30 momentos podría ser alcalde y funcionarios y ni siquiera con un permiso sin goce salarial



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 15 de 44

1 entonces, hoy vengo a apelar a este Consejo Municipal que, de acuerdo a lo que dice la  
2 Contraloría General de República, es este Consejo Municipal el que tiene que decirle a  
3 los señores Alcalde y Vicealcaldesa, que tienen que mandar una nota a este Consejo  
4 Municipal, decidiéndose a cuál de los dos puestos quieren quedarse, si quieren quedarse  
5 con el puesto del alcalde y ahí está el criterio de la Contraloría General de la República  
6 y sé que aquí hay abogados, porque aquí voy a ser claro, aquí se han hecho  
7 nombramientos de funcionarios a veces para esconder expedientes, y lo digo así con  
8 toda la claridad son tres nombramientos del Consejo municipal el auditor interno, el  
9 Contador y el Secretario, aquí la Secretaría del Consejo Municipal, todo el tiempo solo a  
10 excepto de una vez que, ya no está aquí en este cantón, ha sido funcionarios de la  
11 administración municipal, que vienen y están un tiempo y si por algo no le sirve una  
12 situación, entonces se fueron y ya no sabe nadie esta situación, entonces eso ha pasado  
13 en esta municipalidad.-----

14

15 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede el espacio al regidor suplente  
16 Andrés Vega Solís. -----

17

- 18 • Nada más quería preguntarle si este esos documentos de los caminos que fueron  
19 que usted ve que son que son caminos que se aprobaron misteriosamente, usted  
20 los tiene, porque hay personas que me han preguntado de caminos que no son  
21 públicos o que no tienen código ahí que supuestamente sí son públicos entonces  
22 me gustaría verlos, para ver si son los mismos que yo tengo que me han  
23 preguntado ahí si me lo puede hacer llegar no sé físicamente y yo le agradezco y  
24 después, un tema también que usted dijo que los caminos que se aprueban son  
25 porque le dan lotes a la Municipalidad, yo creo que hay un error, porque los  
26 caminos no se piden lotes, es cuando venden lotes que se pide el 10% y los  
27 caminos solamente Se le pide el camino a los dueños de las propiedades  
28 mientras cumplan, lo que ellos lo que la Municipalidad pide y lo otro para dejar  
29 claro nada más cuando usted fue a las capacitaciones o a las charlas del plan  
30 regulador habían dos charlas uno en Palmares que usted fue en Palmares, creo



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 16 de 44

1           que varias veces, pero yo fui a San Juan Bosco, porque había otra a la misma  
2           hora en San Juan Bosco, entonces por eso no lo vimos la última que yo fui en  
3           Palmares, a usted no lo vi ahí, eso nada más para dejar claro que, yo sí fui pero  
4           a San Juan Bosco, pero de todos modos eso tiene que cambiar y tiene que tiene  
5           que dar más información a la gente.-----

6

7           El señor Alcides Cordero indica que, no se preocupe tengo incluso el expediente del  
8           camino mencionando de Don Marcelo Solís, se lo puedo enviar el expediente, incluso  
9           hay una escritura ahí y cuando yo hablo de situaciones medias dudosas hay una  
10          escritura ahí media dudosa porque hablan de personas que ya no existen, osea que  
11          colindancias, entonces en esa situaciones y no sé usted dice que, usted fue a las  
12          reuniones yo creo que no solamente usted, sino algún miembro del Consejo de Distrito  
13          y tampoco vi ningún miembro del Consejo Distrito el distrito Daniel Flores.-----

14

15          **3. Atención al señor Luis Román Chacón Cerdas, vecino del cantón.**

16          Asunto: "Gestión del nuevo Concejo Municipal". -----

17          Vengo con un temita de un movimiento social que, tenemos y que está vivo, el  
18          movimiento social, está vivo.   Primero estimada presidenta debo recordar que es la  
19          cuarta mujer que asume la presidencia de un Consejo Municipal y dentro del movimiento  
20          social que tenemos hoy día, hay mujeres, muy valiosas, muy emprendedoras y  
21          esperamos mucho de su gestión en favor de del cantón y hacer un llamado a las señoras  
22          y señores regidores, porque tienen un reto muy grande, como termina el Consejo anterior  
23          es un sin sabor muy grande para el cantón, es un sabor muy grande y ustedes tienen un  
24          reto de recuperar la confianza del cantón en este caso les llamo en esa línea de saber  
25          que hay un político que dijo no crean en los políticos y lamentablemente en el Consejo  
26          anterior nos mintieron demasiado, nos mintieron y hay dos regidores bueno don Runny  
27          que repite don Carlos, que asume la propiedad.-----

28

29          Yo creo tienen la posibilidad de hacer cosas diferentes y hay regidores bueno que ya  
30          don Wilberth, estuvo por aquí y los demás son nuevos, bueno don Edgar, no sé si fue





## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 17 de 44

1 regidor en algún momento, entonces hay algunos que son nuevos y van a tener que  
2 aprender mucho, porque la gestión no es fácil y yo los considero estar sentados en esa  
3 silla el movimiento social, nuestro plan regulador o el plan de ordenamiento territorial  
4 está vivo está vivo y esperamos que este nuevo Consejo Municipal, tome acciones  
5 porque lamentablemente la elaboración del mismo, está mal hecho y ya se mencionó  
6 por alguien anteriormente, de que el diagnóstico está mal hecho y es lo que empieza  
7 revisando precisamente el IMVO, Todos queremos el plan regulador y lo hemos hablado  
8 y lo hemos dicho pero la propuesta que llegó lamentablemente es un plan de  
9 ordenamiento territorial donde lo que tiene son planes de desarrollo urbano, no hay  
10 planes de desarrollo rural y repito por muchas veces, pero un ochenta y seis, por rural  
11 hay un tema señora presidente que usted le corresponde nombrar comisiones y a  
12 nosotros nos interesa la comisión del plan regulador, cómo pensará usted integral, por  
13 supuesto porque ahí requerimos gente capaz, porque demostrado que en la comisión  
14 anterior no hubo gente capaz para llevar el rol que necesitaba, esa comisión tan  
15 importante de un plan del que lleva una inversión muy grande y quedó demostrado que  
16 fue mal elaborado, entonces nosotros como movimiento social y lo que hemos venido  
17 llevando a las comunidades con toda humildad, le solicitamos que contemple entro los  
18 posibles nombres para esa comisión a don Josué Ceciliano, que es un Técnico,  
19 especializado en el tema de la revisión que se ha hecho y es un Técnico Topógrafo y  
20 que pueda ser tomado en cuenta para integrar esa comisión y que represente todo el  
21 tema civil de lo que hemos venido llevando a cabo en las diferentes comunidades para  
22 que lo tomes en cuenta señora presidenta.-----

23

24 Hay un tema de comisiones por ejemplo nosotros nos llama la atención de lo que hemos  
25 venido llevando a los que hemos, por ejemplo; venido a las sesiones y que hemos venido  
26 dando seguimiento a la antigua, al anterior Consejo Municipal y anterior administración,  
27 por ejemplo; la comisión de licitaciones, que ni siquiera está contemplada dentro del  
28 código, hay una petición que se debe eliminar que los informes se les envíen a los  
29 regidores una semana antes de las comisiones para que tenga la posibilidad de estudiar  
30 y analizar porque, es una responsabilidad muy grande la que tienen ustedes señoras y



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 18 de 44

1 señores regidores, porque a veces uno no sabe si es que llegó ahí se postuló en una  
2 papeleta verdad, porque el ego le movió el piso verdad y que es regidor es un gran  
3 atractivo y la responsabilidad es muy grande, hay también señora presidenta que este  
4 Consejo, señoras, señores, tiene una responsabilidad muy grande con temas pendientes  
5 en el Consejo anterior, hay temas muy delicados y voy a mencionar un par, por ejemplo;  
6 el caso del finado y licenciado Greivin Vindas, hay una demanda contra tres, los tres  
7 responsables de la Municipalidad por 3 millones de dólares, incluso los abogados de la  
8 Municipalidad, están demandados y eso no podemos aguantar en el cantón, es un tema  
9 que ustedes como Consejo nuevo van a tener que revisar, el caso de Esteban Mitre,  
10 verdad que la Procuraduría de la Ética, hizo todo un levantamiento, con el tema del señor  
11 Alcalde, entonces esos temas, por qué se quedan rezagados, cuáles son las intenciones  
12 que se han movido maliciosamente dentro de la administración que contempla, hablado  
13 con el Consejo, el caso por ejemplo de la demolición del redondel, ósea, por ahí se sabe  
14 dónde está guardado este toda esa madera y por qué eso está dormido el cantón, está  
15 despierto y vamos a seguir participando en las sesiones y vamos a seguir muy de cerca  
16 estos temas, porque al final de cuentas nos interesa muchísimo el cantón como tal, hay  
17 un tema que cuando un plan regulador viene a ordenar un cantón, tiene que haber un  
18 plan de desarrollo y yo les pregunto a ustedes señoras y señores regidores ¿cuál es el  
19 plan de desarrollo del cantón? en campaña política todos los candidatos nos ofrecieron  
20 una solución para resolver los problemas, hoy están representados aquí cinco partidos  
21 será que hay consenso para de verdad desarrollar el cantón, conforme a la campaña  
22 política que se hizo, tienen de verdad la intención y repito lo que les dije el Consejo  
23 anterior, si en su corazón realmente ustedes quieren el cantón, estarían dispuestos a  
24 poner en la mesa cada uno su grano de arena y dejar las banderas políticas para que  
25 los niños los jóvenes toda la gente de este cantón pudiéramos tener un cantón mejor, se  
26 los pregunto porque lamentablemente y yo sé que en esa silla se carga la bandera se  
27 carga el color y se cargan los compromisos adquiridos en campañas lamentablemente.  
28  
29 Entonces como pueblo que está despierto, le solicitamos que realmente piense en el  
30 cantón, el caso del señor Alcalde, que lo escuché en su mensaje el primero, palacio



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 19 de 44

1 puertas abiertas, escuchar, eso muy importante, Emanuel, pero que se haga patente,  
2 porque lamentablemente nosotros hemos ido a distritos como Platanares, donde  
3 hubieron 200 y resto de personas para escuchar la charla que nosotros llevamos que no  
4 son mentiras con respecto al último documento del 12 de marzo y la semana pasada fue  
5 convocada las juntas directivas de Platanares, para decirle que todo está arreglado en  
6 Platanares, señores eso no funciona así, eso no puede funcionar así, en el ánimo de  
7 construir el cantón está dispuesto a construir pero sí estamos claros que este plan así  
8 como está no va a ir y que los remiendos no se pueden aceptar, porque el diagnóstico  
9 no se hizo como tenía que hacer y si hay desconocimiento en el cantón es porque la  
10 empresa la cual contrató la Municipalidad y se le pagó la plata no hizo el trabajo que  
11 tenía que hacer y era ir informar a las comunidades, era ir y conocer el cantón, era ir y  
12 preguntar cómo era el cantón, ese trabajo no lo hicieron entonces este plan no puede ir  
13 así como está señora presidenta me gustaría si hay preguntas si hay comentarios  
14 nosotros vamos a estar bueno en mi caso, hablo como ciudadano, me gusta venir a las  
15 sesiones me gusta participar los primeros martes siempre, hay temas siempre, hay  
16 temas y habrán temas porque el plan regulador es una piecita del rompecabezas hay  
17 muchísimos temas en este cantón que hay que tocar que se avecinan y pueden ser  
18 corrientes mundiales pero Pérez Zeledón, es diferente y no va a tolerar que vengan  
19 temas que maltraten nuestros niños nuestras mujeres nuestros jóvenes.-----

20

21 La Presidenta Municipal, indica que, bueno yo nada más quiero referirme a que creo  
22 que, hemos empezado de forma positiva don Luis, nos hemos reunido, hemos llegado a  
23 Acuerdos, hemos hablado sobre esos proyectos, que nos interesan ahorita más adelante  
24 vamos a hablar de las comisiones de trabajo y cómo fueron conformadas, creo que es  
25 como el primer paso para demostrar que el Consejo Municipal va a funcionar de forma  
26 diferente con respecto al tema del plan regulador, lo que establece es que se saquen a  
27 concurso o se abra el recibir currículum de las personas que podrían estar interesadas  
28 de la sociedad civil en integrarse a la comisión y eso lo haremos la siguiente sesión  
29 porque en esta tenemos muchos asuntos que trabajar pero vamos a recibir todos los que  
30 estén interesados se va a analizar y vamos a tratar de hacer ese equilibrio que tanto



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 20 de 44

1 necesita ese esa comisión verdad, sobre todo algo tan importante como el POT, que  
2 tenga esas visiones diferentes y ojalá personas más identificadas con este tema que lo  
3 conozcan mejor, entonces, es en lo que yo me puedo referir creo que en la sana  
4 democracia que estamos tratando de llevar adelante este Consejo, tratará siempre de  
5 recibir a todos con respeto escuchar y como les repito si lo mejor es que nos envíen si  
6 tienen solicitudes escritas para poderlas pasar por correspondencia y remitirlas al alguna  
7 comisión o al a quien corresponda para que se le debe el debido proceso a veces  
8 comentan aquí pero no le podemos seguimiento al tema, entonces por eso es que se  
9 les hace la solicitud para poder apoyarlos.-----

10 El señor Luis Román, indica que, vamos a confiar en su palabra hay mujeres que tienen  
11 más palabra que los hombres y parece que usted va por esa línea este agradecerle  
12 muchísimo es interesante lo que hemos vivido estos días, aquí llegaron vecinos de Pérez  
13 Zeledón, que no conocían el complejo por dentro no conocían que era una sesión  
14 municipal, no conocían los regidores, es más un señor me dijo cuál es el Alcalde, no  
15 conocía el Alcalde del Cantón, es algo interesante, por eso el tema que el anterior señor  
16 Orozco, ganó para que la transmisión salga y que la gente pueda acceder a la  
17 transmisión es muy valioso, porque hay gente que no puede venir, entonces, agradecer  
18 muchísimo señoras y señores regidores, si ninguno quiero intervenir pues no fue a mí,  
19 es al pueblo, pero nosotros vamos a estar aquí al pendiente señor Alcalde, repito  
20 tomamos la palabra y vamos a escuchar y vamos a conversar.-----

21

22 4. Atención al señor Jorge Luis Calderón Fernández, vecino de Socorro de  
23 Platanares, o representante del cantón. -----

24

25 Asunto: "Exponer al Concejo Municipal el rechazo a que se considere al Grupo de Acción  
26 Territorial (GAT) como vocero del movimiento social contra el POT".

27

28 En nombre del movimiento que ha estado luchando, contra el plan de ordenamiento  
29 territorial, quiero exponer la siguiente carta relacionada con una práctica que se ha  
30 venido impulsando por parte de la administración municipal, de algunos medios de



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 21 de 44

1 comunicación y algunos foros del cantón respecto a invisibilidad, el movimiento que ha  
2 tenido hasta 5,000, personas en las calles haciéndole creer a la opinión pública  
3 costarricense que, el vocero de este movimiento es el grupo de acción territorial el grupo  
4 del conglomerado de empresas y cooperativas de nombre GAT, y en este caso hemos  
5 firmado una carta estamos firmando, una carta que dice lo siguiente: Carta abierta a la  
6 opinión pública generaleña, Pérez Zeledón, 2 de mayo del 2024, los firmantes  
7 generaleños, auténticos, productores, agrícolas, pecuarios, pequeños emprendedores,  
8 dirigentes comunales, profesionales independientes, artesanos, vecinos el general del  
9 cantón de Pérez Zeledón, nos dirigimos a la opinión pública manifestar lo siguiente: uno  
10 el movimiento social, contra el plan de ordenamiento territorial POT, iniciado iniciativa  
11 impulsada por la Municipalidad de Pérez Zeledón, utilizando para ello prácticas  
12 antidemocráticas contrarias a nuestro ordenamiento jurídico a espaldas de la población  
13 del cantón respaldando objetivos ajenos a nuestra idiosincrasia y a nuestros valores  
14 culturales espirituales y al libre uso de la propiedad privada oposición que se cementa  
15 en un movimiento de libre participación ciudadana nacido en las comunidades rurales  
16 del cantón y apoyada por profesionales y otros vecinos de nuestro amplio colectivo  
17 multicultural levantamos la voz contra las prácticas actuales que nos quieren acallar a  
18 través de empoderar a sectores ajenos que no representan nuestra lucha ni nuestros  
19 intereses, dejamos claro que no pertenecemos, ni somos guiados, por partido político  
20 alguno, ni por organizaciones formales de empresarios del cantón ni por la cooperativa  
21 Coopeagri, ni la UPIAT, ni otros grupos de similar naturaleza por la que nos declaramos  
22 como un movimiento producto de una expresión social espontánea, nacida del estudio  
23 profundo del proyecto POT, cuyo contenido tiene propuestas lesivas, agraviantes y  
24 violatorias de los derechos colectivos, individuales, de un alto porcentaje de los 152,000  
25 habitantes que tiene terruño no formamos parte de las cámaras empresariales ni de  
26 productores ni organizaciones adscritas al grupo de acción territorial GAT, al cual de  
27 manera mal intencionada y con fines de desmotivar esta lucha la administración  
28 municipal y una mayoría del Consejo Municipal saliente, además, de algunos medios de  
29 comunicación han querido entregar nuestra vocería haciendo ver a la opinión pública  
30 que ya con los representantes de esos grupos han resuelto las diferencias conceptuales



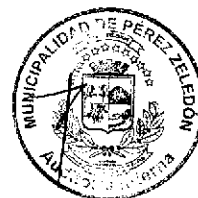
## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 22 de 44

1    procedimentales y de fondo que nosotros de manera independiente le hemos señalado  
2    a la propuesta conocida hoy de este plan de ordenamiento territorial el GAT, es una  
3    organización de empresas privadas y organizadas cerradas que manejan sus propios  
4    intereses generalmente económicos, muchos de los cuales como es el caso de la de la  
5    Universidad Internacional San Isidro Labrador, tiene ningún vínculo con la producción  
6    agrícola y el uso de la tierra como si lo tienen los miles de campesinos, pequeños  
7    propietarios, productores de café, hortalizas, granos básicos de emprendedores del  
8    turismo rural y otros habitantes de áreas alejadas de la zona urbana que sí estaríamos  
9    afectados directos si este proyecto se llegara a aprobar, por lo tanto los interesados de  
10   los intereses del GAT, no son los nuestros ni los de ellos nos interesan los propios, los  
11   propulsores de este cuestionado proyecto han querido invisibilidad a miles de  
12   productores quienes nos hemos manifestado en las calles de San Isidro, ante el Consejo  
13   Municipal, medios de comunicación haciendo creer que la voz del pueblo está  
14   representada en unos pocos dirigentes y representantes de las organizaciones unidas  
15   alrededor del GAT, personas que no tienen contacto alguno con el movimiento menos  
16   con las comunidades donde vivimos los miles de ciudadanos hombres y mujeres que  
17   impulsamos esta lucha, asimismo los miembros del GAT, de manera antojadiza sin tener  
18   autorización para ello han permitido de manera complaciente y oportunista que se les  
19   utilice con ese mismo objetivo que como reiteramos tiene como único propósito  
20   desarticular el movimiento confundiendo de esa manera a la opinión pública que en  
21   muchos casos se ha dejado llevar por esta torcida intención de la administración  
22   municipal y una parte del consejo saliente y este en este periodo de transición exigimos  
23   y demandamos uno que los representantes del GAT, que sean invitados a participar en  
24   foros dirigencias administrativas sesiones municipales o reunión cuyo fin sea tratar el  
25   tema de plan de ordenamiento territorial, aclaren a la opinión pública que solo  
26   representan a sus miembros a sus juntas directivas y a no los miles de habitantes del  
27   cantón que integramos este movimiento, ante cualquier evento público oficial de las  
28   autoridades municipales u de otro carácter estatal como es el IMVO, donde se trata el  
29   tema del POT, se han invitados o admitidos nuestros líderes voceros de este movimiento  
30   para lo cual nombramos a las siguientes personas quienes de por sí ya han venido



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 23 de 44

1 ejerciendo esas funciones y las personas a las que este movimiento nombra como sus  
2 voceros son el señor Luis Román Chacón Cerdas, Josué Ceciliano Rivera, José Luis  
3 Orosco Pérez, Rocío Calderón Fernández, en razón de anterior manifestaciones  
4 firmamos y vienen una serie de firmas que están recogiendo todavía algunos de los  
5 compañeros que vamos a entregar a este consejo municipal el día de hoy, explico en lo  
6 en lo poco que me queda de esta exposición lo siguiente, nosotros respetamos a todas  
7 las organizaciones económicas culturales, cooperativas que integran el GAT, es unas  
8 son organizaciones por sí mismas, pero le pregunto por ejemplo al señor Alcalde  
9 Municipal, cuando lo entrevistan ahí en el parque unos días antes de asumir las  
10 funciones y dice que el movimiento que está lo que está transmitiendo son mentiras y  
11 que para eso ya están realizando correcciones al plan y menciona al GAT, yo muchas  
12 veces no sé ni qué es el GAT, los que hemos estado en esta lucha no conocemos a  
13 muchos de sus integrantes invisibilizando el movimiento el GAT, una pregunta que uno  
14 se haría con todo el respeto que le tengo a la universidad San Isidro Labrador, a cuántos  
15 productores del cantón de Pérez de Zeledón, representa la Universidad San Isidro  
16 Labrador, la Universidad Internacional, entendemos que es una gran institución  
17 entendemos que Coopeagri, es una gran institución, pero cuántos productores  
18 representa una empresa que se ha convertido en una empresa privada, con una carátula  
19 o fachada de cooperativa simplemente para entre otras cosas no pagar impuestos como  
20 es una denuncia no solo para Coopeagri, sino para todas las grandes cooperativas del  
21 país, por lo tanto, hasta el día de hoy, ha sido la práctica municipal de decirle a la gente  
22 mira aquí está el GAT, aquí ya arreglamos con ellos le hicimos las correcciones pero al  
23 movimiento como tal y a las comunidades no se le no se les ha enseñado qué fueron  
24 esas correcciones que se hicieron porque nadie ha tenido en sus manos el documento  
25 supuestamente esas correcciones, tanto es así que se ha pedido a través de la forma  
26 escrita a través de los correos electrónicos, que la Municipalidad de manera personal a  
27 la Municipalidad, que se haga entrega del diagnóstico de este proyecto y siempre la  
28 respuesta d se lo digo Manuel asido no se puede entregar no sabemos por qué es un  
29 documento público supuestamente que según lo dice el propio alcalde aquí electo ya lo  
30 han negociado con el GAT, todas las organizaciones que integran pero cuando va un



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

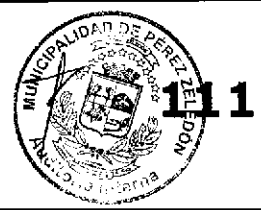
## ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 24 de 44

1 ciudadano como nosotros lo hemos hecho muchos de acá a pedir esos documentos el  
2 señor Aarón, no sé si recuerdo el apellido, ahorita simplemente con contesta y lo he leído  
3 ante varios compañeros, no puedo entregar eso tienen que darme 20 días tengo que  
4 consultarlo. Pero resulta que dice que ya con estas organizaciones han hecho esas  
5 correcciones y han tenido esas documentaciones también hemos visto una especie de  
6 reunión virtual que se hizo donde dice que se hicieron todas esas correcciones donde  
7 no se ven por lo menos yo no vi ni las caras de la gente que estaba hablando conozco  
8 algunos por la voz más o menos pero no se dice quién y de la sociedad civil que es algo  
9 que queremos observar se habla de una persona si no me equivoco de apellido  
10 Barrantes, que fue incorporada no sabemos a quién representa, esa sociedad civil quién  
11 la integran, porque este señor Barrantes, a quien respeto como profesional no lo conozco  
12 pero tengo buenas referencias de él no sabemos quién lo nombró y aparece en esa  
13 reunión virtual diciendo que representa la sociedad civil no pueden señor Emmanuel, se  
14 lo digo a usted a los regidores, con todo el respeto sé que hay muy buenas intenciones  
15 invisibilizar más este movimiento y cuando hayan reuniones, foros de algún tipo para  
16 POT, no le podemos exigir a la prensa que sí lo ha venido haciendo también hablando  
17 del GAT, no le podemos exigir a la prensa que son medios independientes y de  
18 empresas privadas pero sí a la municipalidad que incorpore a estos representantes que  
19 nosotros hemos nombrado Luis Román Chacón, Josué Ceciliano, que no lo nombramos  
20 nosotros simplemente se han ganado ese ese espacio y la comunidad de Pérez Zeledón,  
21 le reconoce esa participación que han tenido a partir de hoy estaremos haciendo  
22 reclamos de manera escrita como lo he hecho yo aquí en los medios de comunicación  
23 cuando se trata de invisibilizar a este movimiento como lo han hecho miles de personas  
24 en las calles y el señor alcalde hablándonos entonces, práctica y se lo digo con todo  
25 respeto esperamos lo mejor para el señor Emanuel Ceciliano, en esta nueva  
26 administración, que ese error no se siga cometiendo porque estaremos levantando la  
27 voz en todos los medios de comunicación y aquí hay gente capacitada profesionalmente  
28 y técnicamente para expresarlo ante la sociedad costarricense, ante cualquier medio de  
29 comunicación que sea necesario hacer inclusive ya tenemos una comisión de redacción  
30 de este tipo de documentos para estar redactándolo diariamente si es necesario para





MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 25 de 44

1    hacer ver a la comunidad nacional lo que está ocurriendo con esa invisibilización que  
2    está tratando de hacer para terminar después sobre este punto.-----

3  
4    La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede la palabra al señor Emanuel  
5    Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal. -----

6  
7        • Primero que todo gracias a Dios por estar acá, que nos regale a todos mucha  
8        sabiduría en esta ardua tarea que comenzamos al final de cuentas si a la  
9        administración municipal, le va bien pues yo creo que a todos nos va bien y eso  
10       es lo que nosotros buscamos y pretendemos, de hecho que se lo he mencionado  
11       a los señores regidores, regidoras, síndicos y demás en reuniones que, es  
12       importante que nos pongamos de acuerdo y como lo decía don Luis, como lo  
13       decían algunos otros compañeros y creo que una de las mayores virtudes que se  
14       puede tener es sentarse y dialogar conversar, comunicarse que los intereses  
15       sean intereses de todas las partes de todas las personas y ante todo que el pueblo  
16       Pérez Zeledón, porque al final de cuentas si algo sucede o no que el pueblo de  
17       Pérez Zeledón, pueda tener todos los escenarios y las diferentes versiones y pues  
18       como gracias a Dios, también este pueblo es un pueblo que está constituido de  
19       personas con muchas capacidades en muchas áreas y en muchas ciencias pues  
20       también eso nos puede llevar a realmente poder ver si lo que se está haciendo  
21       no, es lo correcto, partiendo de que el Consejo Municipal, pues tome las mejores  
22       decisiones y pueda eh mencionar o pueda nombrar esta esta comisión, donde  
23       haya buena representación en todo sentido y pues en esto si uno quiere que las  
24       cosas funcionen, pues también si en algún momento, hay que decir estamos  
25       equivocados o no pues también uno tiene que tener esa valentía como persona  
26       y al final de cuentas para las verdades el tiempo por lo menos de mi parte como  
27       Alcalde yo quiero que ustedes sepan que, tengo todo el compromiso y toda la  
28       buena voluntad, de trabajar de la mano con este Consejo Municipal, con las  
29       comisiones que se elaboren, con los grupos que se tenga con los grupos que se  
30       tenga que trabajar y siempre en la impera del respeto, de todos los compañeros,



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 26 de 44

1            porque al final de cuentas con gritos y amenazas nunca va a llegar a ninguna  
2            parte, por lo menos yo soy uno que, a mí cuando me gritan, me bloqueo quizás  
3            para no permitir que se ve una situación diferente verdad, pero por lo menos lo  
4            que yo les quiero decir es que como Alcalde yo voy a estar dispuesto a sentarme  
5            a dialogar y a conversar con todas las partes para poder llegar a un acuerdo  
6            mutuo y también de ya la parte la parte legal será la que la que dice quién puede  
7            participar o quién no puede participar y al final de cuentas cuando acudimos a la  
8            acción participativa yo creo que ahí todos tienen derecho, entonces les pido a  
9            todas las personas primero que tengamos paz y tranquilidad porque estoy seguro  
10           que este Consejo Municipal, no va a permitir que un producto que no esté  
11           completamente finalizado y en las condiciones adecuadas vaya a suceder o vaya  
12           a pasar y aquí nos tomaremos el tiempo que haya que tomarse simple y  
13           sencillamente.-----

14

15        La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede la palabra al regidor Marvin Arias  
16        Retana. -----

17

- 18        • Pienso que la participación ciudadana es sumamente importante y yo al menos  
19        estoy feliz porque este pueblo, se está despertando y solamente juntos podemos  
20        construir un mejor cantón, no podemos pensar que, vamos y elegimos a las  
21        personas y esas personas van y hacer milagros por nosotros, yo pienso que esta  
22        acción ciudadana que se está haciendo desde las comunidades, porque es a lo  
23        ancho y largo de este Cantón que las comunidades se están interesando, se  
24        están involucrando, gracias a Dios a los a los mecanismos que tenemos ahora de  
25        redes sociales, pienso que todas las intervenciones que hoy hemos tenido, han  
26        sido demasiado importantes debemos de darle seguimiento y pienso que  
27        para nosotros que estamos empezando, van a ser insumos muy importantes para  
28        que vayamos a trabajar contando con esas informaciones en las diferentes  
29        comisiones se han tocado prácticamente de todos los temas y al menos nosotros,  
30        sí tenemos un compromiso de que no vamos a hacer nada a espaldas del pueblo,



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 27 de 44

1        vamos hacer equipo con el pueblo, a trabajar con el pueblo, porque nosotros solos  
2        no podemos hacer nada, yo creo que todos tenemos los deseos de tener un  
3        cantón más próspero Y tenemos todo este cantón tiene todo para ser un cantón  
4        desarrollado lo que pasa es que hay que tener una visión hay que tener una  
5        dirección, que todos nos pongamos de acuerdo, eso sí en la medida de lo posible  
6        para que nuestras ideas y nuestras propuestas las debemos articular aquí,  
7        tenemos que tomar en cuenta a la ciudadanía también a las instituciones, las  
8        organizaciones porque solamente todos trabajando juntos y poniéndonos de  
9        acuerdo y por favor, ojalá nos dejemos dividir es una opinión mía, personal, yo  
10       creo que venimos divididos desde el tratado de libre comercio ahí, empezó esta  
11       sociedad a dividirse y hacemos grupos y hacemos otros grupos y otros y con eso  
12       lo que hacemos es que comenzamos a dividirnos debemos de juntarnos por un  
13       objetivo junto en común que sea el desarrollo de este cantón y aquí nosotros  
14       vamos a estar para hacer el trabajo con ustedes.-----

15

16    La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede la palabra al regidor Edgar Mena  
17    Rodríguez. -----

18

- 19       • El regidor Edgar Mena Rodríguez, agradece el espacio e indica, muchas por esa  
20       intervención muchas metas tenemos los que hemos tenido la oportunidad que  
21       Dios nos ha la oportunidad de llegar hasta acá y esas metas las tenemos que  
22       construir entre todos y este es uno de los temas importantísimos que, nos hemos  
23       trazado hemos conversado nosotros hemos estamos empezando ya, hemos  
24       conversado estos temas, hemos creído la importancia de hacer nuestro mejor  
25       esfuerzo, porque este tema, es un tema relevante para el Cantón de Pérez  
26       Zeledón, entonces aquí, todos los que estamos comprometidos con esta  
27       temática vamos a dar nuestro mayor esfuerzo, nuestra mayor capacidad para  
28       poder tener un instrumento que le permita a esta Municipalidad, hacer un trabajo  
29       direccionado, un trabajo ordenado y dentro de lo que, hemos propuesto es ser  
30       muy transparentes es ponernos de acuerdo y es poder lograr grandes proyectos



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 28 de 44

1 y esos grandes proyectos indudablemente, están relacionados con tener un  
2 lineamiento como este, con un plan de ordenamiento territorial, así es que  
3 pongámonos de acuerdo todos aquí está de mi parte como regidor propietario la  
4 mayor disposición y de mi compañero también y de todo el Consejo, estoy seguro  
5 porque hemos conversado con el señor Alcalde, también hemos conversado con  
6 la presidencia, hemos conversado y yo creo que existe el ambiente más sano, la  
7 mayor apertura para que juntos hagamos pues un instrumento, repito que sea  
8 más bien, que sea modelo para el país.-----

9  
10 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede la palabra al regidor Carlos  
11 Zúñiga Montero. -----

12  
13 • Don Jorge, qué bueno y voy a tomar esas palabras tuyas y las también las de  
14 don Luis Román, cuando hablamos de llegar y trabajar con el Cantón para el  
15 Cantón, me uno a lo que dice Don Marvin, también cuando dice que, vamos a  
16 trabajar en equipo hoy Don Luis, dijo, ojalá que esta banderita de verdad se  
17 acomoda lo que es el cantón que hoy dejemos de lado como un nuevo Consejo  
18 Municipal, en compañía de don Emanuel Ceciliano, como nuestro Alcalde, para  
19 poder trabajar por es Cantón, hoy vamos a tener un reto muy grande este  
20 Consejo, que está aquí va a luchar por un plan de ordenamiento territorial acorde  
21 a nuestro cantón y vamos a hacer lo posible para que eso sea así, ahora yo quiero  
22 si don Jorge, que está por aquí y demás miembros de ese grupo que no  
23 solamente nos quedemos en este POT, porque vieras, Qué triste es ver una  
24 sesión municipal, cuando se toman temas tan importantes, vacía, decía creo que  
25 era don Luis Román, que mucha gente ni siquiera conocía el Consejo Municipal,  
26 no conocía que se desarrollaba aquí en este lugar las sesiones, que determinan  
27 las leyes o los proyectos que hay en este Cantón, hay muchas cosas que la gente  
28 no conoce y qué bueno que hoy y semanas o meses atrás han estado muy  
29 atentos a ese tema pero Pérez Zeledón, no solamente tiene el plan de  
30 ordenamiento territorial, Pérez Zeledón, tiene muchos temas que ustedes deben



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 29 de 44

1 de conocer y pueden venir y acercarse aquí este consejo por la distribución que  
2 tiene en este momento en coordinación con la compañera Andrea y de la mano  
3 nuestro Alcalde don Emanuel Ceciliano, creo que está en toda la disposición de  
4 escucharlos a ustedes y tomar todas esas ideas tratar de apoyarlas al 100% pues  
5 lógicamente tendremos limitaciones como Consejo y la Municipalidad, también  
6 tendrá limitaciones pero vamos a hacer todo lo posible para que nosotros que  
7 vamos a estar 4 años aquí sentados le podamos responder al pueblo de Pérez  
8 Zeledón, como debe ser. -----

9  
10 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede nuevamente la palabra al señor  
11 Jorge Luis Calderón Fernández. -----

12  
13 Yo quiero agregar lo siguiente, si bien hice una mención, don Emanuel, por las  
14 declaraciones que le dio un medio de comunicación respecto a este tema, yo si le deseo  
15 lo mejor a don Emanuel, es un vecino de mi distrito y sé que es una buena persona, pero  
16 sí creo que el Alcalde, Pérez Zeledón, y le doy el beneficio la duda debe ejercer las  
17 funciones como Alcalde, porque la anterior gestión la ejerció la vicealcaldesa y fue  
18 destiñendo y poco a poco fue destiñendo, una figura que para mí era muy apreciada  
19 como Jeffry Montoya, tenía mucho aprecio para Jeffry, pero no sé, poco a poco vi que  
20 se fue diluyendo y se fue disminuyendo, ante la imagen de doña Rosibel, y Emanuel, lo  
21 que la gente en el cantón dice a voz popoli, es que el poder en la Municipalidad de doña  
22 Rosibel, le desea a usted lo mejor y ojalá que usted pueda asumir esa función y como  
23 dice nuestro pueblo que se amare los palones como Alcalde, para eso es el Alcalde en  
24 estos momentos y que realmente representa eso, porque creo que don Emanuel, está  
25 empezando con una muy buena imagen como persona, pero en ese detalle es la voz  
26 popoli, del pueblo y también no lo que la gente opina y yo opino, así es que también doña  
27 Rosibel, tiene muchos compromisos con grandes empresarios y le ha dado la espalda  
28 al pueblo y ojalá que don Emanuel, en este caso de verdad cumpla con esa palabras  
29 que usted ha dicho de que va a trabajar con este pueblo al cual la Municipalidad, ha  
30 tenido en el total abandono creo que la exposición que hizo ahorita don Milton, tiene que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 30 de 44

ver con eso, pero con este plan regulador, es cierto que son muchos temas don Carlos, el problema es que si este plan hubiera pasado como estaba los otros temas de desarrollo hubieran quedado enterrados para las comunidades rurales de Pérez Zeledón, y para los productores.-----

ARTÍCULO VI.

Correspondencia recibida.

1. ACUERDO 04: Documento con número de ingreso 337, suscrito por la señora Maureen Graciela Valverde Calderón, quien envía queja por abuso de autoridad y limitación de mis derechos como ciudadana. -----

La presidenta Municipal solicita que la copia del documento sea remitida la Administración. -----

2. ACUERDO 05: Documento con número de ingreso 338, suscrito por el señor Orlando Josué Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, quien solicita divulgación de convocatoria "Impulso Emprendedor 2024, esta convocatoria tiene como objetivo financiar al menos 8 emprendimientos dinámicos o de alto impacto. ----

La presidenta Municipal solicita que el documento queda a Disposición. -----

3. ACUERDO 06: Informe de labores del Concejo de Distrito Río Nuevo, emanado por el señor Gustavo Madriz Martínez, Sindico Concejo Distrito Río Nuevo. -----

La presidenta Municipal solicita que el documento queda a Disposición. -----

4. ACUERDO 07: OFI-0750-24-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien brinda el espacio del informe de la Alcaldía correspondiente al día 23 de abril para que sea cedido al Concejo de Distrito de Daniel Flores. -----

La presidenta Municipal solicita que se toma nota. -----

5. ACUERDO 08: Documento DE-0295-04-2024, suscrito por el señor Guillermo Carazo Ramírez, Director Ejecutivo CFIA, quien se refiere a la Consulta Pública del



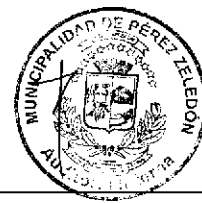
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 31 de 44

- 1
- Reglamento para la incorporación de la Variable Ambiental en Planes de Ordenamiento
- 2
- Territorial.-----
- 3
- La presidenta Municipal solicita que el documento sea remitido a la Comisión Especial
- 4
- de Plan Regulador. -----
- 5
6. **ACUERDO 09:** OFI-0146-24-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
- 6
- Auditor Interno, quien solicita autorización para tramite de permisos en Sistema
- 7
- Municipal YAIWEB. -----
- 8
- La presidenta Municipal, indica que, el acuerdo ya fue tomado. -----
- 9
7. **ACUERDO 10:** OFI-0768-24-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
- 10
- Alcalde Municipal, quien solicita convocatoria a sesión extraordinaria el jueves 25 de abril
- 11
- de 2024. -----
- 12
- La presidenta Municipal solicita que se toma nota. -----
- 13
- 14
- 15 8. **ACUERDO 11:** OFI-0773-24-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
- 16
- Alcalde Municipal, quien solicita dejar sin efecto el oficio OFI-0768-24-DAM. -----
- 17
- La presidenta Municipal solicita que se toma nota. -----
- 18
- 19 9.**ACUERDO 12:** Documento con el número de ingreso 361, suscrito por la señora
- 20
- Maureen Graciela Valverde Calderón, quien solicita el listado de personas para la
- 21
- audiencia pública del 04 de abril del presente año. -----
- 22
- La presidenta Municipal solicita que la copia del documento sea remitida la
- 23
- Administración. -----
- 24
- 25 10. **ACUERDO 13:** Documento con el número de ingreso 362, suscrito por la señora
- 26
- Maureen Graciela Valverde Calderón, quien solicita espacio para la sesión solemne del
- 27
- 01 de mayo 2024. -----
- 28
- La presidenta Municipal, indica que, se brindará respuesta. -----
- 29
11. **ACUERDO 14:** Documento con el ingreso 366, suscrito por el ingeniero Guillermo
- 30
- Carazo Ramírez, Director Ejecutivo, del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 32 de 44

- 1 de Costa Rica, quien informa sobre correo para que en futuras participaciones para el
- 2 Concejo Municipal. -----
- 3 La presidenta Municipal solicita que se toma nota. -----
- 4
- 5 12. **ACUERDO 15:** OFI-0071-24-PAM, emanado por la señora Jenny Marín Valverde,
- 6 Coordinadora Archivo Municipal, en el cual informa sobre la Ley de reforma a unos
- 7 artículos del Código Municipal, sobre la realización de sesiones virtuales de manera
- 8 excepcional.-----
- 9 La presidenta Municipal indica que, para conocimiento. -----
- 10
- 11 13. **ACUERDO 16:** OFI-0072-24-PAM, emanado por la señora Jenny Marín Valverde,
- 12 Coordinadora Archivo Municipal, quien informa Ley de autorización a la Municipalidad
- 13 de Pérez Zeledón a donar un inmueble para la construcción de la sede del Colegio
- 14 Federado de Ingenieros y de Arquitectos. -----
- 15 La presidenta Municipal indica que, para conocimiento. -----
- 16
- 17 14. **ACUERDO 17:** OFI-130-24-SCC, suscrito por el señor Juan Pablo Camacho
- 18 Navarro, Presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación Pérez Zeledón,
- 19 referente a renuncia de funcionaria administrativa. -----
- 20 La presidenta Municipal indica que, para conocimiento. -----
- 21
- 22 15.**ACUERDO 18:** OFI-0803-24-DAM, suscrito por la señora Rosibel Ramos Madrigal,
- 23 Alcaldesa a.i. Municipal, quien justifica ausencia a sesión del Concejo Municipal,
- 24 correspondiente al día 29 de abril 2024. -----
- 25 La presidenta Municipal, solicita que se toma nota. -----
- 26
- 27 16. **ACUERDO 19:** Documento DE-0286-04-2024, suscrito por el señor Guillermo
- 28 Carazo Ramírez, Director ejecutivo CFIA, quien brinda el agradecimiento por la donación
- 29 para la creación de la sede regional sur del Colegio Federado de Ingenieros y
- 30 Arquitectos.-----





## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 33 de 44

- 1 La presidenta Municipal solicita que se toma nota. -----  
2
- 3 17. **ACUERDO 20:** Documento DU-0123-04-2024, suscrito por la señora Hilda Carvajal  
4 Bonilla, Jefatura Departamento de Urbanismo Instituto Nacional de Vivienda y  
5 Urbanismo y el señor Marco Arias Alfaro Asesor Legal, Departamento de Urbanismo  
6 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, quienes se refieren a presunta violación al  
7 Plan Regulador vigente. -----  
8 La presidenta Municipal, solicita que se envíe a la Comisión Asuntos Jurídicos. -----
- 9 18. **ACUERDO 21:** Documento con número de entrada 381, suscrito por el señor Freddy  
10 Arias Campos Sindico de Pejibaye, quien brinda el informe de labores 2022 a 2024. --  
11 La presidenta Municipal indica que, queda a disposición. -----  
12
- 13 19. **ACUERDO 22:** Documento Minuta de reunión 0035-2024, suscrito por los señores  
14 Yomara Zúñiga Campos, Yesenia Araya Trejos, Dennia Rojas Zúñiga, Jase Antonio  
15 Céspedes Cortés, Analistas EAE del SETENA, Ana Cecilia Chaves Quirós, Olman  
16 Fuentes Aguilar, Consultores Ambientales y Aron Mesén Zebrov, Wendy Esquivel  
17 González, Funcionarios Municipales, referente audiencia técnica No 2, exposición de  
18 observaciones según FR-DT-EAE-0028-2024, expediente EAE-0002-2023,  
19 incorporación de la variable ambiental en el Plan Regulador del cantón de Pérez  
20 Zeledón.-----  
21 La presidenta Municipal solicita que sea enviado a la Comisión Plan Regulador. -----  
22
- 23 20. **ACUERDO 23:** OFI-COP:029-2022-2024, suscrito por la señora Diana lobo Murillo,  
24 Sindica Suplente de Distrito Pejibaye, quien presenta el informe de labores 2022-2024.  
25 La presidenta Municipal indica que, queda a disposición. -----  
26
- 27 21. **ACUERDO 24:** Documento con número de entrada 388, suscrito por el señor Rafael  
28 Zúñiga Arias, regidor Partido Liberación Nacional, quien presenta informe de gestión  
29 periodo 2020-2024. -----  
30 La presidenta Municipal indica que, queda a disposición. -----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 34 de 44

- 1    22. **ACUERDO 25:** Documento con número de entrada 389, suscrito por la señora Edith  
2    Vargas Caballero, regidora Partido Liberación Nacional, quien presenta informe de  
3    gestión periodo 2020-2024. -----  
4    La presidenta Municipal indica que, queda a disposición. -----  
5
- 6    23. **ACUERDO 26:** Documento con número de entrada 390, suscrito por la señora  
7    Guiselle Corrales González, regidora Partido Liberación Nacional, quien presenta  
8    informe de gestión periodo 2020-2024. -----  
9    La presidenta Municipal indica que, queda a disposición. -----  
10
- 11   24. **ACUERDO 27:** Documento con número de entrada 391, suscrito por la señora  
12   Mayra Calderón Navarro regidora Partido Liberación Nacional, quien presenta informe  
13   de gestión periodo 2020-2024. -----  
14   La presidenta Municipal indica que, queda a disposición.-----  
15   -----
- 16   25. **ACUERDO 28:** Documento con número de entrada 392, suscrito por el señor Oldin  
17   Quirós González, regidor Partido Frente Amplio, quien presenta informe de gestión  
18   periodo 2020-2024. -----  
19   La presidenta Municipal indica que, queda a disposición. -----  
20
- 21   26. **ACUERDO 29:** OFI-0801-24-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro,  
22   Alcalde Municipal, quien traslada el expediente ADM-020-18-BCV, referente al proceso  
23   de solicitud de declaración de vía como caminos públicos, ubicado en la comunidad de  
24   Morazán.-----  
25   La presidenta Municipal indica que, sea enviado a la Comisión de Obras. -----  
26
- 27   27. **ACUERDO 30:** Documento con número de entrada 406, suscrito por el señor Rubén  
28   E. Galeano T, quien invita a charla sobre maltrato ambiental que será dictada el próximo  
29   6 de mayo a las 7:00 pm en el auditorio del Hotel del Sur, ubicado a un costado del  
30   Campo de Exposiciones. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 35 de 44

1 La presidenta Municipal indica, quedan invitados. -----  
2  
3 28. **ACUERDO 31:** Documento con número de entrada 408, suscrito por la señora Anaís  
4 Barrantes Mora, Regidora Municipal, quien remite el informe final de labores del Concejo  
5 de Distrito de San Isidro. -----  
6 La presidenta Municipal indica que, queda a disposición.-----  
7 -----  
8 29. **ACUERDO 32:** Documento con número de entrada 406, suscrito por el señor  
9 Gilberto Monge Ortiz, vecino del cantón, quien solicita ante el Concejo Municipal que se  
10 investigue caso de camino público entre Chontales a Villa Bonita del puente Río Ángel,  
11 200 metros a mano derecha subiendo calle que va a Pangolin mismo al que se le ha  
12 negado código de camino, mismo que ha estado en uso por más de 20 años. -----  
13 La Presidenta Municipal solicita que, se remita a la Comisión de Obras, para su análisis.  
14  
15 30. **ACUERDO 33:** OFI-0852-24-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro,  
16 Alcalde Municipal, quien invita a participar en el próximo Intercambio de Gobiernos  
17 Locales en la Acción Climática de la Región Brunca, programado para el viernes 10 de  
18 mayo, de 9:00 am a 3:00 pm, en el Salón de Eventos del Hotel del Sur. Este evento es  
19 una iniciativa dentro del proyecto "Estrategia participativa para la acción climática local  
20 con énfasis en adaptación y resiliencia de los territorios: Cantones de Pérez Zeledón,  
21 Osa y Quepos", llevado a cabo desde 2021 por la Escuela de Ciencias Ambientales y la  
22 Sede de Pérez Zeledón de la Universidad Nacional. -----  
23 La presidenta Municipal indica, quedan invitados. -----  
24  
25 31. **ACUERDO 34:** Documento con número de entrada 417, suscrito por la señora María  
26 Stefanny Blanco Núñez, Presidente AUTOTRANSPORTES MOPVALHE S.A, quien  
27 presenta recurso de revisión contra el Reglamento Autónomo de Organización y  
28 Funcionamiento del Mercado Municipal y terminal de Buses de la Municipalidad de Pérez  
29 Zeledón.-----  
30 La presidenta Municipal indica que, sea enviados a la Comisión Asuntos Jurídicos. ----



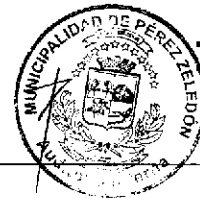
## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 36 de 44

- 1 32. **ACUERDO 35:** OFI-0849-24-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro,  
2 Alcalde Municipal, quien traslada el Plan de Gobierno Local periodo 2024-2028. -----  
3 La presidenta Municipal indica que, queda a disposición. -----  
4
- 5 33. **ACUERDO 36:** Documento AL-FPFA-AARB-OFI-0189-2024, con copia para el  
6 Concejo Municipal, suscrito por el señor Ariel Robles Barrantes, Diputado Partido Frente  
7 Amplio, quien solicita a la señora Marta Vindas González, Directora Ejecutiva, Dirección  
8 de Migración y Extranjería, que indique las razones por las cuales se pretende el cierre  
9 de las oficinas de la Región Brunca. -----  
10 La presidenta Municipal solicita que se toma nota. -----  
11
- 12 34. **ACUERDO 37:** OFI-0854-24-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro,  
13 Alcalde Municipal, quien traslada el plan de acción y cronograma de actividades para  
14 fijación de nuevos precios de los alquileres del Mercado Municipal, Quinquenio 2024-  
15 2029, así mismo solicita dejar sin efecto el documento OFI-0239-24-DAM. -----  
16 La presidenta Municipal indica que, sea enviados a la Comisión Especial Mercado  
17 Municipal. -----  
18
- 19 35. **ACUERDO 38:** OFI-0853-24-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro,  
20 Alcalde Municipal, quien traslada el documento DU-0123-04-2024 INVU. -----  
21 La Presidenta Municipal, solicita que, se traslade a la Comisión de Asuntos Jurídicos,  
22 para su respectivo análisis. -----  
23
- 24 36. **ACUERDO 39:** OFI-0074-24-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,  
25 Coordinadora Archivo Municipal, quien informa que en el Alcance Nº87 a la Gaceta Nº80  
26 del 7 de mayo de 2024, se publica Decreto Nº44455-MGP, mediante el cual se concede  
27 el asueto a los empleados públicos del Cantón de Pérez Zeledón para el día 15 de mayo  
28 de 2024.-----  
29
- 30 La Presidenta Municipal, indica que, quedan informados. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 37 de 44

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
37. **ACUERDO 40:** OFI-0164-24-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno, quien comunica sobre el inicio de actividad de examen del servicio de auditoria, expediente N° EST-0001-24-AIM. -----
- La Presidenta Municipal, indica que, quedan informados. -----
38. **ACUERDO 41:** OFI-0111-24-PTE, suscrito por el señor Aron Mesén Zebrov, Coordinador a.i Planificación Territorial, quien traslada el Oficio CIVCO-030-2024 junto al entregable 4C POT-PZ corregido ". -----
- La Presidenta Municipal, solicita que, se traslade a la Comisión Plan Regulador, cuando esta esté conformada. -----
- El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita que se le envíen los documentos número 3,5,13,16,17,19,31y 33, referirme brevemente al número 16, con respecto a lo que indica Don Guillermo Carazo del CEFIA, en agradecimiento a la Municipalidad por el terreno que se gestionó es el que está allá por el IMAS, para que se esté establezca lo que es el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, que va a beneficiar mucho al Cantón de Pérez Zeledón, a Don Guillermo, si por ahí nos está viendo y si no por ahí le hacemos llegar el mensaje, eso es algo que el Cantón, lo necesitaba y la Municipalidad, y el Consejo Municipal, también puso su granito de arena para que se lograra esta gestión.-----
  - La regidora Anaís Barrantes Mora, solicita los documentos de la correspondencia número 7,17,30 y 33. -----
  - El regidor Runny Monge Zúñiga, solicita el documento de correspondencia número 29. -----

ARTÍCULO VII.

Asuntos de la Presidencia.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

1 La Presidenta Municipal indica la conformación de las comisiones Concejo Municipal  
2 2024-2025 y como fue constituido.-----

3  
4 **Permanentes**

5 **Hacienda y presupuesto**

- 6 PFA: Luz Godínez Méndez.-----  
7 PUSC: Runny Monge Zúñiga.-----  
8 PNP: Wilberth Ureña Bonilla.-----  
9 PLN: Edgar Mena Rodríguez.-----  
10 PPSD: Dahinna Mena Ríos.-----

11  
12 **Jurídicos**

- 13 PNP: José Calderón Fernández.-----  
14 PUSC: Runny Monge Zúñiga.-----  
15 PPSD: Josefa Fallas Ureña.-----

16  
17 **Obras**

- 18 PLN: Edgar Mena Rodríguez.-----  
19 PNP: Álvaro Navarro Navarro.-----  
20 PPSD: Josefa Fallas Ureña.-----

21  
22 **Gobierno y administración**

- 23 FA: Andrea Herrera Chaves.-----  
24 PLN: Edgar Mena Rodríguez.-----  
25 PUSC: Andrés Vega Solís.-----  
26 PNP: Marvin Arias Retana.-----  
27 PPSD: Dahinna Mena Ríos.-----

28  
29 **Asuntos culturales**

- 30 PUSC: Anais Barrantes Mora.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

- 1 PNP: Wilberth Ureña Bonilla.-----
- 2 PLN: Henry Mora Espinoza.-----
- 3
- 4 **Asuntos ambientales**
- 5 FA: Andrea Herrera Chaves.-----
- 6 PPSD: Dahinna Mena Ríos.-----
- 7 PUSC: Carlos Andrés Mora Navarro.-----
- 8
- 9 **COMAD**
- 10 PPSD: Josefa Fallas Ureña.-----
- 11 PNP: Milena Elizondo Segura.-----
- 12 PLN: Henry Mora Espinoza.-----
- 13
- 14 **Asuntos Sociales**
- 15 PNP: Milena Elizondo Segura.-----
- 16 PLN: Henry Mora Espinoza.-----
- 17 PUSC: María Arias Calvo.-----
- 18
- 19 **Seguridad**
- 20 PUSC: Andrés Vega Solís.-----
- 21 PNP: Nora Alvarado Roquet.-----
- 22 PFA: Luz Godínez Méndez.-----
- 23
- 24 En las especiales vamos a trabajar en la próxima sesión, porque además, corresponde
- 25 hacer otros trámites adicionales entonces, la distribución de las comisiones como a
- 26 manera informativa la distribución quedó así; partido Frente Amplio, ocupará cinco
- 27 comisiones, el partido Unidad Social Cristiana, ocupará ocho comisiones, el partido
- 28 Nuestro Pueblo, ocupará nueve comisiones, el partido Liberación Nacional, ocupará seis
- 29 comisiones y el partido Progreso Social Democrático, ocupará seis, todas cumpliendo el
- 30 requisito de paridad de género y como les digo fue construido en conjunto.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 40 de 44

1 1.INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO  
2 POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL. -----

3  
4 **DICTAMEN**

5 ASUNTO: Acuerdo de pago y ampliación por cuarto año consecutivo de la Licitación  
6 Abreviada 2021LA-000003-0004611901.-----

7  
8 Referente a la Licitación Abreviada 2021LA-000003-0004611901, correspondiente a la  
9 "Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones del Plantel  
10 Municipal". Que basados en la solicitud planteada por la oficina del Plantel Municipal la  
11 cual administra los fondos de Servicios Generales y siendo que éste proceso de  
12 contratación fue adjudicado a la empresa SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN  
13 LIMITADA, por un monto total de ₡48,665,337.36, por un plazo de un año, prorrogable  
14 por un periodo similar hasta completar un máximo de hasta cuatro años, que dicho  
15 acuerdo fue tomado por parte del Concejo Municipal en la sesión ordinaria 045-2021,  
16 acuerdo 24), celebrada el día 23 de febrero del 2021, por lo tanto, dicha empresa es  
17 quien actualmente se encuentra brindando el servicio de vigilancia y seguridad en las  
18 instalaciones del Plantel Municipal.-----

19

20 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

21 Este Concejo Municipal acuerda:

22 **ACUERDO 42:**

23 Que una vez analizada la información suministrada a través del expediente electrónico  
24 visible en la plataforma del SICOP y emitido por la oficina de Servicios Generales y en  
25 apego a lo que establece el cartel de la Licitación Abreviada 2021LA-000003-  
26 0004611901, correspondiente a la "Contratación de servicio de vigilancia y seguridad de  
27 las instalaciones del Plantel Municipal", procede a tomar el acuerdo de adjudicar por  
28 cuarto año consecutivo y el acuerdo de pago por un monto total anual de hasta cincuenta  
29 y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y siete colones con  
30 noventa y dos céntimos (₡53,435,437.92), monto mensual de cuatro millones





## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 41 de 44

1    cuatrocientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y tres colones con dieciséis  
2    céntimos (¢4,452,953.16), por un plazo de hasta un año, prorrogable por un periodo  
3    similar hasta completar un máximo de hasta cuatro años (siendo éste el cuarto año  
4    consecutivo de contratación) a nombre de la empresa Seguridad y Vigilancia SEVIN  
5    LTDA., cédula jurídica tres-ciento dos-cero sesenta y siete mil ciento setenta y uno-,  
6    pago que se efectuará fraccionado mensualmente y una vez recibido por parte de la  
7    Proveeduría Municipal el informe del servicio brindado a satisfacción emitido por el  
8    supervisor del contrato o bien, por quien designe la Administración Municipal.-----

9

10    Por lo antes expuesto, se solicita adjudicación por cuarto año consecutivo, acuerdo de  
11    pago en firme a nombre de la empresa antes citada, así como la autorización para que  
12    el señor alcalde firme el contrato respectivo con la empresa adjudicada. -----

13

14    Se solicita acuerdo definitivamente aprobado. -----

15

16    La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
17    Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

18

19    De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter  
20    a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante  
21    acuerdo aprobado con cinco votos, se consigna el voto negativo del regidor Wilberth  
22    Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Andrea Herrera Chaves. -

23

24    2.INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO  
25    POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL. -----

26

27

Dictamen:

28

29    ASUNTO: Acuerdo de pago y ampliación por tercer año consecutivo de la Licitación  
30    Pública Nacional 2021LN-000002-0004611901.-----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 42 de 44

1 Referente a la Licitación Pública Nacional 2021LN-000002-0004611901,  
2 correspondiente a la "Contratación servicios bajo la modalidad según demanda  
3 operacionalidad Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) barrio Cooperativa,  
4 distrito San Isidro, Pérez Zeledón". Que basados en la solicitud planteada por la oficina  
5 de la Vicealcaldía Municipal sobre la ampliación de la contratación por tercer año  
6 consecutivo y siendo que éste proceso de contratación fue adjudicado al consorcio  
7 denominado LMF de Pérez Zeledón, conformado entre la señora Tirza Loaiza Salazar,  
8 la señora Yadira Fallas Mata y la señora Ligia María Martínez Navarro, por un monto  
9 total de ¢102,180,000.00, por un plazo de un año, prorrogable por un periodo similar  
10 hasta completar un máximo de hasta cuatro años, que dicho acuerdo fue tomado por  
11 parte del Concejo Municipal en la sesión ordinaria 094-2021, acuerdo 10), celebrada el  
12 día 21 de diciembre del 2021, por lo tanto, dicho consorcio es quien actualmente se  
13 encuentra administrando el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil en barrio Cooperativa,  
14 distrito San Isidro.-----

15

16 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

17 Este Concejo Municipal acuerda:

18 **ACUERDO 43:**

19 Que una vez analizada la información suministrada a través del expediente electrónico  
20 visible en la plataforma del SICOP y emitido por la oficina de la Vice Alcaldía Municipal y  
21 en apego a lo que establece el cartel de la Licitación Pública Nacional 2021LN-000002-  
22 0004611901, correspondiente a la "Contratación servicios bajo la modalidad según  
23 demanda operacionalidad Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) barrio  
24 Cooperativa, distrito San Isidro, Pérez Zeledón", procede a tomar el acuerdo de adjudicar  
25 por tercer año consecutivo y el acuerdo de pago por un monto total anual de hasta ciento  
26 dos millones ciento ochenta mil colones con cero céntimos (¢102,180,000.00) por un  
27 plazo de hasta un año, siendo éste el tercer año consecutivo de contratación a nombre  
28 del consorcio denominado LMF de Pérez Zeledón, conformado entre la señora Tirza  
29 Loaiza Salazar, cédula de identidad uno cero cuatrocientos ochenta y dos cero  
30 seiscientos veintiocho, la señora Yadira Fallas Mata, cédula de identidad uno cero



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 43 de 44

1    cuatrocientos cincuenta y ocho cero setecientos y la señora Ligia María Martínez  
2    Navarro, cédula de identidad uno quinientos ochenta y dos cero setecientos veinte-, pago  
3    que se efectuará fraccionado mensualmente y una vez recibido por parte de la  
4    Proveeduría Municipal el informe del servicio brindado a satisfacción emitido por la  
5    Vicealcaldía Municipal o bien, por quien designe la Administración Municipal, es  
6    importante indicar que éste monto acordado podrá ser variado de conformidad con los  
7    ajustes económicos que realice el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Por lo antes  
8    expuesto, se solicita adjudicación por tercer año consecutivo, acuerdo de pago en firme  
9    a nombre del consorcio antes citado, así como la autorización para que el señor alcalde  
10    firme el contrato respectivo con el consorcio adjudicado. -----

11

12    Se solicita acuerdo definitivamente aprobado. -----

13

14    La Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Edgar Mena Rodríguez. -----

15

- 16        • El regidor Edgar Mena Rodríguez, indica que, con respecto a este documento a  
17        esta presentación esto se trabaja en la comisión de licitaciones o se trabaja en la  
18        comisión de licitaciones, como muchos de ustedes saben el Cecudi, hace una  
19        labor excelente con lo que es el trabajo con personas menores de edad y también  
20        colaboran con lo que es el la ayuda a los padres, madres, para que se puedan  
21        desarrollar en labores y puedan dar un beneficio, lógicamente a esos niños, esta  
22        comisión lo que hizo fue prorrogar por tercer año consecutivo a este consorcio  
23        con respecto al tema citado por lo que yo solicito a este Consejo, que continuemos  
24        apoyando a este grupo, de cooperativa, para que puedan seguir, muchas  
25        personas madres o padres que deben dejar a sus hijos en un lugar como este, de  
26        cualidades para que puedan desarrollarse, también plenamente como  
27        profesionales o como personas en sus trabajos y que los niños y niñas que  
28        asisten a esto también tengan el mejor cuido, entonces por eso les informo y  
29        solicito también el apoyo para esta moción.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 001-2024

07 de mayo del 2024

Página 44 de 44

- 1       • El regidor Edgar Mena Rodríguez, indica que, conozco estos proyectos estado en  
2       esos lugares y lógicamente como educador, estamos en la obligación, es mi  
3       posición de apoyar este tipo de proyectos, conozco la importancia, total que tiene  
4       y sobre todo también porque conozco también a quiénes están al frente de esa  
5       institución son educadoras muy honorables, entonces, por supuesto que llamo a  
6       que apoyemos un proyecto tan importante como este que día a día un beneficio  
7       a esas familias que lo requieren y ese servicio educativo que reciben por supuesto  
8       los chicos y las chicas los niños y las niñas.-----

9       La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
10       Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

12       De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter  
13       a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante  
14       acuerdo aprobado con cinco votos, se consigna el voto negativo del regidor Wilberth  
15       Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Josefa Fallas Ureña.-----

17       **ARTÍCULO VIII.**

18       **Moción de orden, presentada por la Presidenta Municipal, esto para hacer entrega**  
19       **de las credenciales de los Concejales de Distrito a los Síndicos. -----**

20       **ACUERDO 44:** La Presidenta Municipal, realiza juramentación a los Síndicos, y realiza  
21       la entrega de las credenciales de los Concejales de Distrito. -----

23       **ARTÍCULO IX.**

24       **Cierre de la Sesión.**

25       La Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las veinte horas  
26       con diez minutos. -----

27  
28         
29       Andrea Herrera Chaves  
30       Presidenta Municipal

27  
28         
29       Sra. Gabriela Guillén Vargas  
30       Secretaria Municipal a.i